



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

09 SEP 2021

429035

DECRETO N° 2087
QUILLÓN, lunes 6 septiembre 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1394

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ZUÑIGA VALENZUELA BEATRIZ SOLEDAD

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:699.150

Y SON: SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/L



LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 156 POR \$790.000.- A LA SEÑORITA BEATRIZ ZÚÑIGA VALENZUELA, POR PRESTAR SERVICIOS COMO APOYO TECNICO PROFESIONAL DE DIDECO DURANTE EL MES DE AGOSTO 2021, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N°2877 DE FECHA 10/08/2021, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 65 DE FECHA 08/01/2021, QUE APRUEBA QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL N°1 DENOMINADO "UNIDAD DE JUVENTUD Y APOYO PROGRAMAS EN CONVENIO". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	160006	Prestaciones de Servicios	790.000		[REDACTED]	B-156
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		699.150	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios		90.850	[REDACTED]	B-159

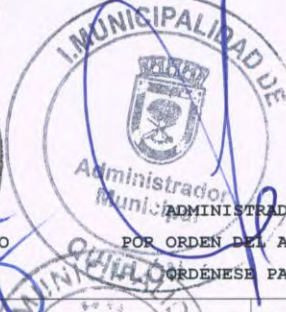
TOTALES : 790.000 790.000



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



CONTROLE INTERNO



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

210485110

CHEQUE N°

NOMBRE

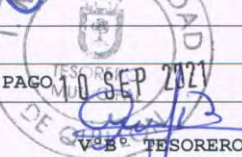
R.U.T.

EGRESO N° 2087

FECHA DE PAGO

10 SEP 2021

FIRMA



VEB. TESORERO

PAGADO

RECIBI CONFORME